



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

ART. 110 Y ART. 446 DEL C.G.P

Las presentes liquidaciones se finan de manera virtual en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.com

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
2018-00185	EJECUTIVO MÍNIMA	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE IVAN CASAS ZAPATA	14 de octubre de 2021	15, 19 y 20 de octubre de 2021


YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario